



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 10** del Regional 2, en **Algemesi** el pasado **25 de octubre de 2018**, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; ALBERIC, ALBERIC - LA FOIETA, GUADASSUAR, LA GARROFERA DE ALCIRA, MASALAVES, EL PALMAR, TOUS, ALMUSSAFES, BENIFAIO, HORNO DE ALCEDO, PINEDO, SOLLANA, BENIMUSLEM – LA BENIMUSLEM, CASTELLAR-RAYO, ALZIRA, CLUB SORIANO

Como representantes de la F.C.C.V asistió la Comisión Gestora.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2019:

Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2018, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **65 €**.

GRUPO	COMARCALES	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA
A	GUADASSUAR	LUNES Y VIERNES	18 TARJETAS	DICIEMBRE
A	ALBERIQUE	MARTES Y SABADO	17 TARJETAS	ENERO
B	BENIFAIO	MARTES Y SABADO	17 TARJETAS	ENERO
B	PINEDO	LUNES Y VIERNES	17 TARJETAS	ENERO

- Se decide hacer 4 comarcales.
- Se reservan 42 plazas para el club organizador de cada comarcal.
- **En la sede de GUADASSUAR se clasificarán 18 tarjetas para el Intercomarcal:** 17 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- **En las sedes de ALBERIQUE, BENIFAIO y PINEDO se clasificarán 17 tarjetas para el Intercomarcal:** 16 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DEL COMARCAL DE DICIEMBRE SERÁ:

EL VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁN:

- **MARTES Y SABADO: SABADO 29 DE DICIEMBRE DEL 2018**
- **LUNES Y VIERNES: VIERNES 28 DE DICIEMBRE DEL 2018**



- **El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Diciembre, será el VIERNES 16 de Noviembre del 2018** en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. **Las guías se recogerán con fecha máxima el MIÉRCOLES 21 de Noviembre del 2018**, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.
- **El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el VIERNES 14 de Diciembre de 2018** en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. **Las Guías se recogerán con fecha máxima el MARTES 18 de diciembre del 2018**, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.

2. Campeonato Intercomarcal.

- Hay tres peticiones para realizar el Intercomarcal, Masalavés como realizó competición en año anterior, no entra en la votación. Se realiza la votación saliendo Tous con 4 votos y Guadasuar con 2 votos.
- El Campeonato Intercomarcal se realizará en **TOUS**, lunes y viernes.
- Se clasifican 22 palomos por Intercomarcal. 15 palomos para el Campeonato Regional y 7 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 22 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.

3. Acuerdos de temporadas anteriores.

- Si un club realiza dos competiciones en las misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.
- Todo concurso no federado que estén arbitrando árbitros federados, como máximo en el concurso podrán apuntar 100 palomos.



Reparto de plazas.

INTER 10	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2018	COMARCAL DIC. GUADASUAR	COMARCAL BENIFAIO	COMARCAL ALBERIQUE	COMARCAL PINEDO
A	ALBERIQUE	24	5	0	42	
A	ALBERIQUE - LA FOIETA	4	1	1	2	
A	CLUB SORIANO	3	0	0	1	
A	ALCIRA	8	2	2	4	
A	ALQUERIETA DE ALCIRA	1	0	0	0	
A	CARCAIXENT	13	3	4	7	
A	GUADASSUAR	22	42	6	11	
A	LA GARROFERA DE ALCIRA	5	1	1	3	
A	MASALAVES	18	4	5	9	
A	POBLA LLARGA	3	0	0	2	
A	TOUS	15	3	4	8	
A	ALMUSSAFES	8	2	2	4	
B	BENETUSSER	13	3	4		7
B	BENIFAIO	27	5	42		0
B	CASTELLAR	29	6	8		15
B	CRUZ CUBIERTA	12	2	3		6
B	HORNO DE ALCEDO	6	1	2		3
B	PINEDO	23	5	0		42
B	SOLLANA	32	7	8		16
B	BENIMUSLEM	3	0	0		1
B	EL PALMAR	6	1	1		3
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
Total	21	275	95	95	95	95
	GRUPO A	124				
	GROPO B	151				